

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Commutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO OCHENTA Y TRES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y dos se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a ese mes. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión estando presentes los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad; C.P. Alejandro Méndez Romandía, Secretario General; C. P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor del Patronato; Lic. Francisco Javier Navarrete, y C.P. Humberto Tirado Blancarte, integrantes de una Comisión nombrada por la Rectoría para el estudio y formulación del nuevo Presupuesto. Acta seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada que consistió en notas enviadas comunicando los acuerdos tomados en la sesión anterior para su conocimiento y efectos consiguientes y en un escrito dirigido al C. Tesorero General del Estado encareciéndole su valiosa intervención a efecto de que se registren los créditos fiscales que se han venido fincando con motivo de las visitas de su Departamento de Auditoría Fiscal y se determine el importe del 10% adicional que corresponde a la Universidad y se proceda a efectuarse ese pago. Siguió la lectura de la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Oficio No. 207 de la Rectoría comunicando el acuerdo del H. Consejo Universitario declarando que se considere desafectada la faja de terreno situada en la Calle Dr. Noriega de esta ciudad que colinda con la propiedad del Sr. Ing. Melchor Garay Ríos y que previos los trámites legales correspondientes, se permite por la mayor superficie que pueda ofrecer el Ing. Garay. Después de breves comentarios se acordó de enterados y que se inicien esos trámites para cumplir con el acuerdo. 2.- Copia del Oficio de la Rectoría envío a los señores Angel Delgado G., José Fabrett Reyna, Presidente y Secretario respectivamente, de la Sociedad de Artesanos Hidalgo, de esta ciudad comunicándoles el acuerdo del H. Consejo Universitario de que se acepta la donación que hacen del edificio que ocupa dicha Sociedad ubicado en las Calles Garmendía y Monterrey de esta ciudad, en los términos indicados en el acta correspondiente. Se informó que ya las personas autorizadas por esa Sociedad se habían puesto en contacto con el Sr. Lic. Francisco Duarte Porchas para iniciar los trámites legales para llevar a cabo dicha donación. 3.- Copia del Oficio que la Rectoría envío al Sr. Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Director de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, Sonora, comunicándole el acuerdo del H. Consejo Universitario que ratifica el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Académicos suprimiendo la Carrera de Técnicos en Contabilidad y Administración en dicha Escuela, dejándose de impartir el Primer año a partir del ciclo Escolar 1972-1973. Después de breves comentarios se acordó de enterados. 4.- Nota que el Sr. Lic. Alfonso Rangel Guerra, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidad e Institutos de Enseñanza Superior, envío al Sr. C.P. Heriberto Aja Carranza, Delegado Contralor del Patronato, informándole que próximamente se entrevistarán con el Sr. Presidente de la República para tratarle lo relativo a la exención del pago del 5% que se aplica para el Instituto del Fondo de la Vivienda para los trabajadores en lo que respecta a las Instituciones de Educación Superior y que piensan que serán favorecidos en esa petición. Se cambiaron impresiones y se acordó que todavía no se haga ningún pago por este concepto hasta que se obtenga la resolución correspondiente. Como la

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO
Conmutador: 3-43-90
Extensión: 119
Directo: 3-79-06

Rectoria entrego el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Periodo de 1972 a 1973, que ya fue revisado por la Comisión de Hacienda del H.-Consejo Universitario, y que estaban presentes los señores C.P. Alejandro Mendez Romandia, C.P. Humberto Tirado Blancarte y Lic. Francisco Javier Navarrete, para que dieran las informaciones que se consideran necesarias, se pasó a hacer una revision general del Proyecto presentado que señala la cantidad de \$35.276,950.00 - treinta y cinco millones doscientos setenta y seis mil novecientos cincuenta pesos - de ingresos y \$39.695.007.00 - treinta y nueve millones seiscientos noventa y cinco mil siete pesos - de egresos. Se hicieron algunas consideraciones acerca de que no se habian tomado en cuenta, en los ingresos, a los pequeños donantes, a los ingresos obtenidos por seminarios, cursos intensivos, impresión de credenciales, etc. principalmente por no estar determinados en una forma precisa pero que podrán tomarse en cuenta en su oportunidad mediante un renglón o renglones especiales, tanto para los ingresos que produzcan como para los egresos que originen. La Comisión que estudió el proyecto de Presupuesto sugirió como medios para aumentar los ingresos que se hagan gestiones para que las empresas y negociaciones exentas del pago de impuestos paguen el 10% para la Universidad; que se aumente la colegiatura de \$300.00 - trescientos pesos - semestrales, cuando menos, que se gestione con el Gobierno del Estado que se pague el excedente de los alumnos que se inscriban en las Escuelas Preparatorias. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que el Proyecto de Presupuesto pase a ser estudiado por la Comisión de Hacienda del Patronato con la colaboracion de la Comisión nombrada por la Rectoría y que desde luego se aprueba el aumento considerado en las horas de clase de Secundaria, Preparatoria y Profesional. A continuacion el Presidente informó que cumpliendo con el acuerdo tomado en la sesion anterior, se habia reunido la Comisión de Hacienda del Patronato para estudiar el Proyecto para el Tercer Sorteo presentado por el Sr. Lic. Royal Seift Gayou, Jefe del Area de Desarrollo, llegando a la conclusion de que consideraba conveniente que las casas que figuraran como premios fueran de menor costo y propias para que fueran aprovechadas por personas de medianos recursos economicos y no se vieran obligados a venderlas a un bajo precio por no poder aprovecharlas, que se construyeran casas en Hermosillo y en las poblaciones mas importantes del Estado, si era posible todas del mismo valor o de un valor aproximado para que en caso necesario los que resultaran beneficiados pudieran cambiarlas; que se gestionen lotes en diferentes fraccionamientos a precio especial para la Universidad, ya que la propaganda del Sorteo los beneficiaria en grado sumo; que se cambien impresiones con compañías constructoras para obtener los mejores precios y si es posible un tipo estandar de casas que se construyan y que antes de iniciar los trámites correspondientes al Tercer Sorteo se termine todo lo relacionado con el Segundo, que se recoja la fianza, y que se entreviste al Sr. Gobernador del Estado para solicitarle su valiosa cooperacion en el sentido de que el Gobierno del Estado avale los sorteos para que el Patronato y la Rectoría no tengan que hacerlo. Consideró tambien la conveniencia de que el Area de Desarrollo inicie y vigile la realizacion de los sorteos, dejando las demás actividades a otras personas, para que se dedique a hacer promociones y buscar otros medios para aumentar los ingresos de la Institucion. Se motivo una serie de consideraciones y un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que el Tercer Sorteo se lleve a cabo el día 22 de diciembre próximo: que las vajillas figuren como premio a los reintegros y que el control y la venta de los boletos se haga por medio de una oficina especializada, diferente de la del Area de Desarrollo, y que el Delegado Contralor se comunique con el Sr. Lic. Royal Swift G., a Mé---

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELEFONO

Conmutador: 3-43-90

Extensión: 119

Directo: 3-79-06

xico, para que gestione desde luego el permiso correspondiente para ese Sorteo. Siendo las catorce horas y media se dio por terminada la sesion levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Secretario

Profr. Rosalio E. Moreno

El Presidente

Sr. Enrique R. Mazon.